

Bruselas, 23 de octubre de 2023
(OR. en)

14537/23

FIN 1085
INST 412

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Declaración conjunta sobre la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM), la Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (AESA) y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) – <i>Aprobación</i>

1. Tras los debates mantenidos por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión en el marco del diálogo tripartito del 12 de octubre de 2023, se alcanzó un acuerdo sobre el proyecto de Declaración Conjunta que figura en el documento 14538/23.
2. Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que confirme su acuerdo en relación con el proyecto de Declaración conjunta sobre la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM), la Agencia de la Unión Europea para la Seguridad Aérea (AESA) y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) que figura en el documento 14538/23.
